

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 389

3 de marzo de 2025

SUMARIO. Pág. 36544

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002916-02, PE/002926-02 y PE/002947-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

36556

PE/003060-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a asistencia y/o actividad religiosa en los centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León.

36557

PE/003061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a menores tutelados por la Junta de Castilla y León a diciembre de 2023.

36560

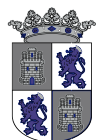
PE/003062-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejora de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad.

36564

PE/003063-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando



Páginas

Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a plantilla de otorrinolaringología del Hospital de Salamanca y del Hospital de Zamora.

36566

PE/003064-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a organización de los viajes del Club de los 60 ofertados para 2025.

36568

PE/003065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el proyecto "Yo acompaño".

36570

PE/003066-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y D. Luis Briones Martínez, relativa a actuaciones administrativas que ha realizado la Inspección General de Servicios de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

36573

PE/003067-01

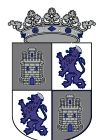
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a qué actuaciones administrativas que están realizando respectivamente la Consejería de Educación, el Delegado Territorial de Palencia y el Director Provincial de Educación de Palencia ante la solicitud de apertura de expediente al equipo directivo del CEIP El Cruce de Castilla de Venta de Baños (Palencia).

36575

PE/003068-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Consejería de Educación es conocedora de las conductas graves de dos docentes, en los cursos 2022-2023 y 2023-2024, en el CEIP "El Cruce de Castilla", de Venta de Baños (Palencia).

36577



Páginas

PE/003069-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuantía económica que ha recibido la Junta de Castilla y León desde el Gobierno de España para financiar los alimentos que se facilitaban a través de los bancos de alimentos de Castilla y León entre los años 2020 a 2024, ambos inclusive.

36580

PE/003070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas que se han formulado ante la Gerencia de Servicios Sociales para reclamar el cálculo de la capacidad económica sin incluir las prestaciones por hijo a cargo de los progenitores, para reclamar la devolución de las reducciones de las prestaciones por el complemento de ayuda a tercera persona y sus atrasos.

36582

PE/003071-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación del ciclo de la ESO en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Zumacales (Simancas).

36584

PE/003072-01

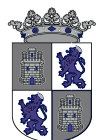
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué lugares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León considera la Junta que se utiliza habitualmente el gallego.

36586

PE/003073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la última década para proteger el leonés.

36589



Páginas

PE/003074-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a datos, macro y micro, de las evaluaciones o pruebas de diagnóstico de 4.º de ESO en los colegios de Castilla y León.

36592

PE/003075-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grado de ejecución de las obras de construcción del pabellón deportivo del CIFP de Ávila.

36594

PE/003076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuáles han sido las inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en las estaciones de autobuses de Arenas de San Pedro, Candeleda, El Tiemblo y Cebreros durante los años 2022, 2023 y 2024, y cuáles y por qué importe tiene previsto realizar en el año 2025.

36596

PE/003077-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grados de ejecución de las obras de construcción de la subestación eléctrica del polígono industrial de Vicolozano II (Ávila) a fechas de 31 de julio, 31 de agosto, 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2024.

36598

PE/003078-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a motivos para que no existiese calefacción en la primera quincena de enero y se suspendieran las clases varias jornadas en la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila.

36600

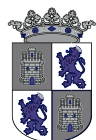
PE/003079-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué tiene previsto destinar la Consejería de Sanidad la parcela del plan parcial Camineros-I cedida por el Ayuntamiento de Ávila.

36602

PE/003080-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel



Páginas

Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a qué cuantía destinada al pago de indemnizaciones por ataques del lobo a los ganaderos y ganaderas de la Comunidad Autónoma se ha recibido desde el Gobierno de España desde el 1 de enero de 2024 al 31 de enero de 2025 y qué cuantías se han pagado a los ganaderos y ganaderas por parte de la Junta de Castilla y León por indemnizaciones por ataques de lobo.

36604

PE/003081-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas han sido presentados contra las resoluciones que realiza la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

36606

PE/003082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a medidas que está impulsando o tiene previsto impulsar la Junta para fomentar el consumo de legumbres en los jóvenes.

36608

PE/003083-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a medidas que va a acometer la Junta para reforzar la plantilla de profesionales sanitarios en la zona básica de salud de Vitigudino, y sobre la dotación de desfibriladores externos automáticos (DESA) a aquellos municipios de menos de 250 tarjetas sanitarias.

36611

PE/003084-01

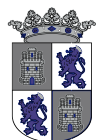
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué acciones tiene previstas la Junta para impulsar la rehabilitación, puesta en valor y difusión cultural y turística de las trincheras de la Guerra Civil que se conservan en la montaña leonesa.

36614

PE/003085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a excavación arqueológica íntegra del Castillo Viejo de Valero, en la provincia de Salamanca.

36616



Páginas

PE/003086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a recursos contencioso-administrativos presentados contra las denegaciones de los recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas que se presentaron a la Gerencia de Servicios Sociales en la aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

36618

PE/003087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que han sido desfavorables para la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

36620

PE/003088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León dictadas anulando los artículos 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

36622

PE/003089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a recursos de casación presentados por la Gerencia de Servicios Sociales contra las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que anulaban los artículos 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, que han sido inadmitidos por el Tribunal Supremo.

36624

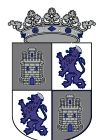
PE/003090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con al Plan Territorial de Fomento de Segovia.

36626

PE/003091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa



Páginas

a modificación presupuestaria por un importe de 23.631.340 euros a partir de bajas de 5.822.161 euros del Subprograma 322A01; 17.629.179 euros del Subprograma 322A02; y 180.000 euros del Subprograma 322A03 correspondientes a partidas de construcción y mobiliario.

36628

PE/003092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Hospital Provincial de Ávila y en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila.

36631

PE/003093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades del Hospital Universitario de Burgos; del Hospital Santos Reyes, de Aranda de Duero; y del Hospital Santiago Apóstol, de Miranda.

36633

PE/003094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Nuria Rubio García, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades del Hospital del Bierzo, en Ponferrada, y del Hospital de León.

36636

PE/003095-01

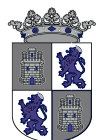
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Palencia.

36638

PE/003096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Salamanca.

36640



Páginas

PE/003097-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Segovia.

36642

PE/003098-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara, de Soria.

36644

PE/003099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Hospital Río Hortega, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y en el Hospital de Medina del Campo.

36646

PE/003100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Hospital Virgen de la Concha y en el Hospital Rodríguez Chamorro, en Zamora.

36649

PE/003101-01

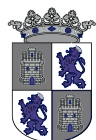
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Provincial de Ávila y en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila.

36651

PE/003102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Universitario de Burgos; en el Hospital Santos Reyes, en Aranda de Duero; y en el Hospital Santiago Apóstol, de Miranda.

36653



Páginas

PE/003103-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Nuria Rubio García, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital del Bierzo, en Ponferrada, y en el Hospital de León.

36656

PE/003104-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Palencia.

36658

PE/003105-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Salamanca.

36660

PE/003106-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Segovia.

36662

PE/003107-01

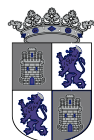
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Hospitalario de Santa Bárbara, en Soria.

36664

PE/003108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Río Hortega, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y en el Hospital de Medina del Campo.

36666



Páginas

PE/003109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Virgen de la Concha y el Hospital Rodríguez Chamorro, en Zamora.

36669

PE/003110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a programa "Competencias Digitales para la Infancia" (CODI).

36671

PE/003111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuántos beneficiarios con resolución de reconocimiento de dependencia, elaborado su Programa Individual de Atención, se encuentran esperando (en lista de espera) para acceder a un servicio público.

36673

PE/003112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y sobre la cantidad económica abonada mensualmente por cada una de las prestaciones económicas que contempla esta ley en los últimos 5 años.

36675

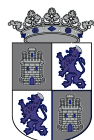
PE/003113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a número de quejas relacionadas con el seguimiento del embarazo que ha recibido el Complejo Asistencial Universitario de León, a través de la oficina de atención al paciente, y las relacionadas con la atención al parto entre los años 2020 al 2024, ambos inclusive.

36677

PE/003114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y



Páginas

D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos relacionados con la promoción de la lactancia materna en el Complejo Asistencial Universitario de León. 36680

PE/003115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a opciones para preservar la salud del suelo pélvico en el CAULE. 36683

PE/003116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuántos partos fueron atendidos en el CAULE cada uno de los años del periodo 2015-2024; cuántos se iniciaron espontáneamente y cuántos fueron inducidos; cuántos fueron asistidos por enfermeras especialistas en ginecología y obstetricia sin intervención de un facultativo; número de muertes fetales; número de bebés nacidos muertos; casos de bebés nacidos vivos con encefalopatía hipóxico-isquémica; casos de mortalidad neonatal temprana; casos de mortalidad tardía; tasa de mortalidad materna; número de partos inducidos; porcentaje de partos vaginales; y cuántos partos instrumentales. 36687

PE/003117-01

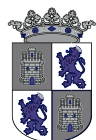
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cantidades ejecutadas efectivamente por la Junta de Castilla y León en las campañas de saneamiento ganadero desde 2019 hasta 2023, y que se desglose la cantidad por origen de financiación de los fondos (europeos, estatales autonómicos). 36691

PE/003118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a calefacción en la Residencia de Educación Secundaria Obligatoria "Fernando de Rojas". 36694

PE/003119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a plazas residenciales que existen en Salamanca. 36696



Páginas

PE/003120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a plazas residenciales municipales que existen en Salamanca.

36698

PE/003121-01

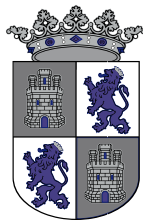
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuál es la plantilla orgánica del centro residencial de mayores Colisée; lista de espera para acceder a una plaza concertada en esa residencia; cantidad exacta que transfiere la Junta de Castilla y León a ese centro; y la cantidad exacta que transfiere el Ayuntamiento de Guijuelo al citado centro.

36700

PE/003122-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cantidades abonadas por parte de la Junta de Castilla y León a Conferco (Confederación de Comercio de Castilla y León), especificando concepto, fecha, cuantía y Consejería, desde el año 2020 hasta la actualidad.

36702



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002916-02, PE/002926-02 y PE/002947-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

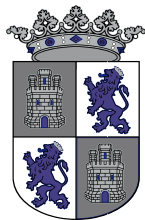
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 20 DE FEBRERO DE 2025			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002916	D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva	Cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020.	379, 3/02/2025
002926	D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín	Qué resultados concretos y cuantificables se han obtenido por la participación de la Junta de Castilla y León en diversas ferias.	379, 3/02/2025
002947	D. Pedro José Pascual Muñoz	Si tiene previsto la Junta de Castilla y León dar algún uso al edificio que ocupó la residencia Arturo Duperier, de Ávila, y qué intervenciones para su conservación se han realizado desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha.	379, 3/02/2025



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003060-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a asistencia y/o actividad religiosa en los centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la Pregunta Escrita número 1102892 se indica que la Junta de Castilla y León ha colaborado en los últimos diez años con OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA CON CUARENTA Y OCHO EUROS (**8.383.740,48 €EUROS**) para la asistencia y/o actividad religiosa en los centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León. En relación a ello, se realizan las siguientes

PREGUNTAS:

1º.- ¿Cuál es el desglose anual de las cantidades y sus conceptos de gasto? Se desea conocer cada una de las Entidades colaboradoras, las cuantías destinadas a la asistencia y/o actividad religiosa en cada centro sanitario y tipo de religión de cada Entidad colaboradora en cada una de las provincias, el objeto de las mismas, la fecha de concesión y abono y si posteriormente ha existido por parte de la administración autonómica fiscalización de la justificación de los gastos.

2º.- ¿Cuál es el motivo por el que la Junta de Castilla y León está interesada en este tipo de colaboraciones? Se desea conocer la compensación recibida por la administración autonómica por cada una de las colaboraciones realizadas anualmente.

3º.- ¿Se posee de cada colaboración económica anual un acuerdo, convenio o contrato?

4º.- ¿Cuáles han sido las partidas presupuestarias de las colaboraciones en cada uno de los años? Indíquese en su caso, si ha existido con anterioridad alguna modificación presupuestaria para disponer de las citadas cuantías y cuál sería?

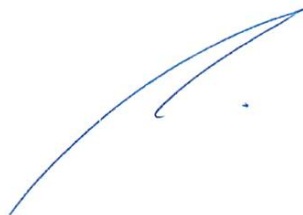
5º.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de informes jurídicos que avalen este tipo de colaboraciones?

6º.- ¿Cuál es el origen de cada uno de los fondos económicos anuales destinados a dichas colaboraciones? Se desea conocer si estos provienen de la administración autonómica, estatal o europea y en qué cuantía.

Valladolid a 30 de enero de 2025



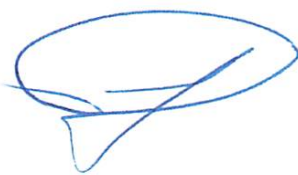
Los Procuradores



Rubén Illera Redón,



Consolación Pablos Labajo,

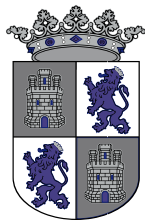


Jesús Guerrero Arroyo,



Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a menores tutelados por la Junta de Castilla y León a diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don David Hierro Santos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De los 193 menores tutelados por la Junta de Castilla y León a diciembre de 2023:

¿Cuántos de ellos son originarios de Argelia?, ¿Cuántos de esos originarios de Argelia son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Costa de Marfil?, ¿Cuántos de esos originarios de Costa de Marfil son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Gambia?, ¿Cuántos de esos originarios de Gambia son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Guinea Conakry?, ¿Cuántos de esos originarios de Guinea Conakry son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Guinea Ecuatorial?, ¿Cuántos de esos originarios de Guinea Ecuatorial son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Guinea Bisau?, ¿Cuántos de esos originarios de Guinea Bisau son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Mali?, ¿Cuántos de esos originarios de Mali son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Marruecos?, ¿Cuántos de esos originarios de Marruecos son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Mauritania?, ¿Cuántos de esos originarios de Mauritania son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de la República de Ghana?, ¿Cuántos de esos originarios de la República de Ghana son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de la República Centroafricana?, ¿Cuántos de esos originarios de la República Centroafricana son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Senegal?, ¿Cuántos de esos originarios de Senegal son hombres y cuántas son mujeres?

¿Cuántos de ellos son originarios de Ucrania?, ¿Cuántos de esos originarios de Ucrania son hombres y cuántas son mujeres?

Dentro del Catálogo Digital de Servicios Sociales en el que puede consultarse la ubicación de los centros de atención y protección de menores, ¿en cuáles de ellos se encuentran ubicados los 193 menores no acompañados que a diciembre de 2024 se encuentran bajo la tutela de los servicios sociales de la Junta de Castilla y León?

¿A qué cantidad diaria exacta en euros ascienden los costes per capita del alojamiento de los 193 menores extranjeros tutelados por la Junta de Castilla y León en virtud de lo estipulado en la Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se modifica la Resolución de 12 de diciembre de 2002,

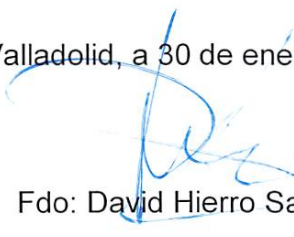
por la que se establece el coste máximo por día de plaza ocupada, relativo a la acción concertada en materia de reserva y ocupación de plazas para la atención de niños y jóvenes dependientes de los servicios de protección a la infancia de las distintas Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, regulada por Decreto 179/2001, de 28 de junio?

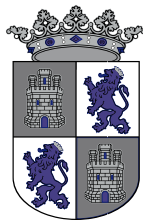
Aparte de los costes exactos (en euros) por plaza ocupada de los 193 menores extranjeros tutelados por la Junta de Castilla y León, ¿Qué otros servicios, atenciones y/o prestaciones perciben por parte de la Junta de Castilla y León o entidades que gestionan centros y plazas concertadas , en virtud de conciertos de reserva y ocupación de plazas en centros de servicios sociales para la atención de niños y jóvenes dependientes de los servicios de protección a la infancia de las distintas Gerencias Territoriales de Servicios Sociales?

¿En qué consisten dichos servicios, atenciones y prestaciones?

¿Cuál ha sido el coste exacto de esos servicios, atenciones y/o prestaciones (en euros) de esos servicios, atenciones y/o prestaciones a cargo de la Junta de Castilla y León, bien sean gastos directos, o facturados a la Junta de Castilla y León por las entidades que gestionan centros y plazas concertadas , en virtud y consecuencia de los conciertos de reserva y ocupación de plazas en centros de servicios sociales para la atención de niños y jóvenes dependientes de los servicios de protección a la infancia de las distintas Gerencias Territoriales de Servicios Sociales recibidos por los menores extranjeros tutelados por la Junta de Castilla y León durante 2024?

En Valladolid, a 30 de enero de 2025


Fdo: David Hierro Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003062-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejora de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

El pasado 21 de noviembre, los procuradores abajo firmantes, realizamos una pregunta escrita relativa a los gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejoras de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad.

Habiendo tenido ya respuesta a la misma, algunos de los datos solicitados no han sido facilitados, por lo que se **PREGUNTA**:

1.- ¿Cuáles son los gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejoras de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad? Especificando:

- a) Nombre del centro sanitario sobre el que se actúa y detalle – denominación- del objeto de contrato
- b) Fecha del anuncio de licitación.
- c) Fecha del anuncio de adjudicación.
- d) Plazo de ejecución del objeto de contrato.

2.-¿Cuáles son los criterios utilizados por la Junta de Castilla y León a la hora de proponer la selección de las actuaciones en dichos centros sanitarios y no otros?

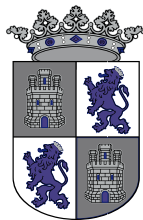
Valladolid a 31 de enero de 2025

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003063-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a plantilla de otorrinolaringología del Hospital de Salamanca y del Hospital de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



6 0000- 0 0 00 0-00 00 000
Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 426
03/02/2025 13:38:36

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, José Ignacio Martín Benito, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la plantilla de Otorrinolaringología del Hospital de Salamanca y del Hospital de Zamora? Desglosar por categorías y por modo de cobertura: en propiedad, interino, comisión de servicio, de baja etc.

Valladolid a 03 de febrero de 2025

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,

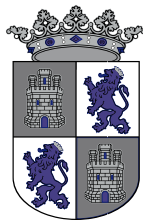
Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

José Ignacio Martín Benito,

Jesús Puente Alcaraz





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003064-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a organización de los viajes del Club de los 60 ofertados para 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Tras haber finalizado el plazo para que los ciudadanos cursen sus peticiones para acogerse a los viajes del Club de los 60 en los cuatro programas que este oferta (Primavera, Otoño, Viajes para Todos y Navidades), los datos muestran que de los 30 viajes ofertados se ha asignado la organización de 29 de ellos a agencias de viajes de Valladolid, frente a tan solo 1 de otras provincias (en este caso una agencia de viajes de la provincia de León). Una desproporción entre provincias y entre las dos regiones de la comunidad que llega a superar incluso la existente en 2024, cuando de 23 viajes que se ofertaron se le asignó la organización de 21 de ellos a agencias de viajes de Valladolid, frente a 2 cuya organización fue asignada a agencias de otras provincias (concretamente 1 de Palencia y 1 de León).

PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué la Junta ha asignado de forma tan desigual entre provincias la organización de los viajes del Club de los 60 ofertados para 2025, en que ha otorgado la organización de 29 de los 30 viajes ofertados a agencias de viajes de Valladolid?

2.- ¿Cuál es el coste asumido por la Junta para los viajes del Club de los 60 previstos para 2025?

Valladolid, a 3 de febrero de 2025

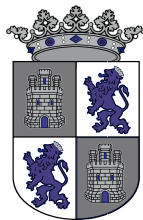
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el proyecto "Yo acompaño".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Zamora, León y Salamanca son las provincias que poseen una mayor tasa de vejez y un índice de envejecimiento más elevado de la comunidad autónoma, situándose también entre las provincias más envejecidas de España, enfrentando desafíos demográficos y sociales que afectan directamente a la accesibilidad y atención sanitaria de su población mayor y dependiente.

Y es que muchas personas de avanzada edad o con discapacidades necesitan acudir de forma periódica a consultas médicas, pruebas diagnósticas o tratamientos en los hospitales, careciendo en numerosos casos estas personas de acompañamiento familiar debido a su situación personal o a las obligaciones laborales de sus allegados, lo que dificulta su acceso autónomo y seguro a los servicios sanitarios. Por ello, se plantea la necesidad de un sistema de acompañamiento integral que facilite su atención médica y garantice su bienestar durante todo el proceso asistencial.

En este aspecto, en febrero de 2024 la Junta ponía en marcha en la provincia de Ávila el programa 'Yo acompaño', suponiendo este programa la implementación de un servicio mediante el cual un profesional recibe al paciente en el hospital nada más llegar, ya sea en coche particular, taxi o ambulancia proporcionada por el servicio de asistencia. Este profesional lo acompañará desde su llegada, esperará junto a él hasta que reciba la atención médica y lo ayudará a regresar al vehículo que lo transportará a su lugar de residencia. Este servicio estará disponible siempre que el médico o profesional que solicite la asistencia lo considere necesario.

No obstante, por ahora dicho programa no estaría implementado en otras provincias de la comunidad, y dada la problemática de alto envejecimiento de Zamora, León y Salamanca, resulta pertinente cuanto menos la extensión de este programa a estas tres provincias por ser las que poseen un mayor índice de envejecimiento de la comunidad y, con ello, una mayor proporción de población potencialmente beneficiaria para acogerse al mismo.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

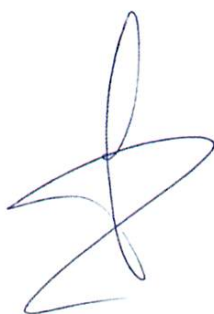
grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Tiene previsto la Junta implementar en todas las provincias de la comunidad el proyecto “Yo acompaño” de servicio de acompañamiento para pacientes mayores o con discapacidades a centros hospitalarios que ya ofrece en la provincia de Ávila?
- 2.- ¿Qué plazos maneja la Junta, en el caso de las provincias de Zamora, León y Salamanca, para implementar en ellas el proyecto “Yo acompaño” de servicio de acompañamiento para pacientes mayores o con discapacidades a centros hospitalarios que ya ofrece en la provincia de Ávila?
- 3.- ¿Qué características y servicios ofrecería la Junta en el caso de las provincias de Zamora, León y Salamanca en el proyecto “Yo acompaño” de servicio de acompañamiento para pacientes mayores o con discapacidades a centros hospitalarios en caso de implementarlo también en ellas?
- 4.- ¿Contempla la Junta la posibilidad de, en caso de no extender el proyecto “Yo acompaño” a las provincias de Zamora, León y Salamanca, ofrecer en estas un servicio similar específico que contemple la recepción, acompañamiento interno y asistencia post-consulta para los pacientes más vulnerables?

Valladolid, a 3 de febrero de 2025

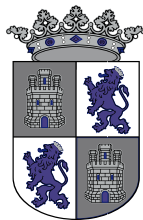
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003066-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y D. Luis Briones Martínez, relativa a actuaciones administrativas que ha realizado la Inspección General de Servicios de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Luís Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante la denuncia por acoso laboral presentada en la Inspección General de Servicios de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León contra el Director Provincial de Educación de Palencia por parte del equipo directivo del CEIP El Cruce de Castilla, preguntamos:

- ¿Qué actuaciones administrativas ha realizado y/o está realizando la Inspección General de Servicios de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

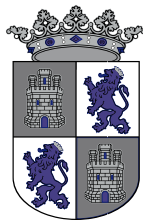
Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Fernando Pablos Romo,

Luis Briones Martínez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003067-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a qué actuaciones administrativas que están realizando respectivamente la Consejería de Educación, el Delegado Territorial de Palencia y el Director Provincial de Educación de Palencia ante la solicitud de apertura de expediente al equipo directivo del CEIP El Cruce de Castilla de Venta de Baños (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 461
05/02/2025 11:19:41

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante la solicitud de la Dirección Provincial de Educación de Palencia a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para que se abra un expediente a los miembros del equipo directivo del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "CEIP El Cruce de Castilla", de la localidad de Venta de Baños (Palencia) preguntamos:

- ¿Qué actuaciones administrativas ha realizado y/o está realizando la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León?
- ¿Qué actuaciones administrativas ha realizado y/o está realizando el Delegado Territorial de la Junta en Palencia?
- ¿Qué actuaciones administrativas ha realizado y/o está realizando el Director Provincial de Educación de Palencia?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

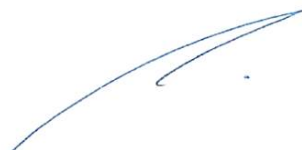
Los Procuradores



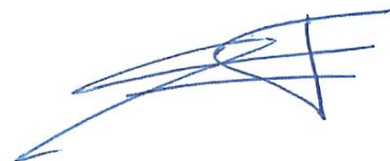
Jesús Guerrero Arroyo,



Consolación Pablos Labajo,

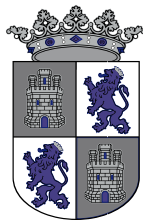


Rubén Illera Redón,



Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003068-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Consejería de Educación es conocedora de las conductas graves de dos docentes, en los cursos 2022-2023 y 2023-2024, en el CEIP "El Cruce de Castilla", de Venta de Baños (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante la existencia de distintas conductas graves acontecidas, desde hace varios cursos, en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "CEIP El Cruce de Castilla", de la localidad de Venta de Baños (Palencia) preguntamos:

1. ¿Conoce la Consejería de Educación que la directora del CEIP El Cruce de Castilla denunció reiteradamente conductas graves de dos docentes, en los cursos 2022-23 y 2023-24, hacia varios alumnos del centro, pero la Dirección Provincial no respondió en su momento, permitiendo que la situación se agravara hasta derivar en conflictos y denuncias de acoso entre los menores? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
2. ¿Conoce la Consejería de Educación que estas mismas docentes han sido denunciadas ante la Dirección Provincial por delitos de acoso a menores, delitos de odio y hurto en el centro, y de que no se ha tomado ninguna medida contra ellas, a pesar de que existen procesos judiciales abiertos en su contra? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
3. ¿Conoce la Consejería de Educación que, a pesar de que la directora siguió los protocolos establecidos para la gestión y denuncia de estas situaciones, ha sido culpada de una mala gestión de los conflictos y se ha emitido un informe negativo sobre su continuidad como directora, mientras no se ha hecho nada respecto a las docentes denunciadas? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
4. ¿Qué opinión le merece a la Consejería de Educación que uno de los puntos en los que se basa el informe negativo contra la directora hace referencia a una deficiente mediación escolar en el centro, a pesar de que esa misma Consejería ha otorgado durante su mandato un premio por Mediación Escolar, publicado en el BOCyL?
5. ¿Conoce la Consejería de Educación que la misma persona que emitió ese informe negativo fue denunciada por acoso laboral el 23 de febrero de 2024 por parte del coordinador de convivencia del centro, y de que dicha denuncia no fue tramitada conforme al protocolo de acoso de la Junta por parte del director provincial? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
6. ¿Conoce la Consejería de Educación que desde la Dirección Provincial de Palencia se ha dado instrucciones e indicaciones erróneas en contra de la normativa vigente al equipo directivo del CEIP El Cruce de Castilla, concretamente que por norma no deben facilitar copia de los exámenes a las familias, cuando la propia Consejería de Educación





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

trasladó a través de la Inspección Central una instrucción clara de que se les debía facilitar una copia, de obligado cumplimiento por sentencia judicial en el año 2021? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?

7. ¿Conoce la Consejería de Educación que hay un informe del Consejo Escolar del CEIP El Cruce de Castilla de enero de 2025 que, por unanimidad, firmado por todos y cada uno de sus miembros, respalda a la directora, y que desde la Dirección Provincial la inspectora denunciada y recusada por la dirección del centro ha hecho un informe negativo para que no renueve? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
8. ¿Conoce la Consejería de Educación que el director provincial manifestó en una comunicación oficial a la dirección de un CEIP que le había incoado un expediente a una docente sin tener autoridad para ello, y por lo tanto faltando a la verdad? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
9. ¿Sabe la Consejería de Educación si el director provincial incumplió el protocolo de violencia interna en el trabajo ante la denuncia de un docente, no constituyendo la Comisión de Violencia? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
10. ¿Es consciente la consejera de Educación de que la actual Inspectora jefe y la Inspectora Coordinadora de Distrito están denunciadas por acoso laboral y otras irregularidades en el ejercicio de sus funciones por la dirección del CEIP El Cruce de Castilla? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?
11. ¿Es cierto que el equipo directivo del CEIP El Cruce de Castilla presentó el 4 de noviembre de 2024 una denuncia por violencia interna en el trabajo ante el delegado Territorial y que esta no fue tramitada, incumpliendo el protocolo de la Junta de Castilla y León? ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería al respecto?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

Los Procuradores

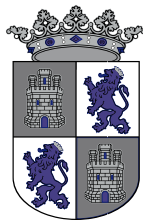
Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003069-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuantía económica que ha recibido la Junta de Castilla y León desde el Gobierno de España para financiar los alimentos que se facilitaban a través de los bancos de alimentos de Castilla y León entre los años 2020 a 2024, ambos inclusive.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 463
05/02/2025 11:29:28

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hasta el año 2024 a las personas y familias en situación de riesgo de exclusión por razones económicas se les facilitaba el acceso a diversos alimentos a través de los denominados Bancos de Alimentos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la cuantía económica que ha recibido la Junta de Castilla y León desde el gobierno de España, para financiar los alimentos que se facilitaban a través de los Bancos de Alimentos de Castilla y León, en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

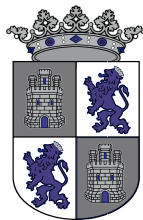
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas que se han formulado ante la Gerencia de Servicios Sociales para reclamar el cálculo de la capacidad económica sin incluir las prestaciones por hijo a cargo de los progenitores, para reclamar la devolución de las reducciones de las prestaciones por el complemento de ayuda a tercera persona y sus atrasos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En aplicación de los art. art. 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, conforme a su redacción originaria, la administración ha venido incrementando la capacidad económica de la persona con discapacidad con las prestación por hijo a cargo que recibía alguno de sus progenitores y además, reduciendo las prestaciones económicas resultantes (vinculadas al servicios y las prestaciones de cuidados en el entorno), el complemento de dicha prestación por hijo a cargo que lucraba el progenitor de la persona con discapacidad, denominado complemento de ayuda a tercera persona, considerando indebidamente que se trataba de una prestación de análoga naturaleza de las previstas en el art. 31 Ley 39/2006, de 14 de diciembre.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.-¿ Cuántos recursos de reposición, de alzada, o reclamaciones previas se han formulado ante la Gerencia de Servicios Sociales para reclamar el cálculo de la capacidad económica sin incluir las prestaciones por hijo a cargo de los progenitores, para reclamar la devolución de la reducción de las prestaciones por el complemento de ayuda a tercera persona y sus atrasos?

2.- ¿Cuántos recursos contencioso-administrativos se han formulado por los mismos motivos, o cuantas demandas ante los Juzgados de los Sociales? Frente a las sentencias reconociendo dichas diferencias, ¿cuántos recursos de apelación ha formulado la administración y cuántos recursos de casación y con qué resultado?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

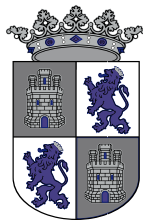
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003071-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación del ciclo de la ESO en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Zumacales (Simancas).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 465
05/02/2025 11:35:33

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la implantación del ciclo de la ESO en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Zumacales (Simancas)?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Pedro González Reglero,

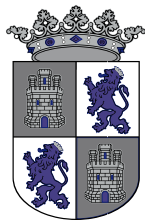
Patricia Gómez Urbán,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003072-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué lugares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León considera la Junta que se utiliza habitualmente el gallego.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 466
05/02/2025 11:37:45

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el artículo 5.3 del Estatuto de Castilla y León, el gallego gozará de respeto y protección en los lugares en que habitualmente se utilice.

PREGUNTAS

- ¿En qué lugares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León considera la Junta de Castilla y León que se utiliza habitualmente el gallego?

- ¿Qué acciones lleva a cabo, anualmente, la Junta de Castilla y León para cumplir con el respeto y la protección del gallego?

- ¿En la política lingüística de la Junta de Castilla y León se tienen en cuenta las variedades del gallego que se hablan en el territorio de Castilla y León? ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta, en la última década, para protegerlas o fomentar su uso?

- ¿Qué inversión ha destinado la Junta de Castilla y León anualmente, en el periodo que va desde el 2015 hasta el 2024, para proteger y promover el uso del gallego en el territorio que administra?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

Los Procuradores y las Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

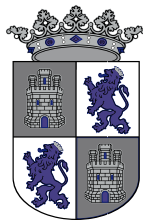
Grupo.socialista@ccyl.es

Javier Campos de la Fuente,

José Ignacio Martín Benito,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la última década para proteger el leonés.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Artículo 5.2 del Estatuto de autonomía de Castilla y León refleja con meridiana claridad la especial protección de la que debe ser objeto el leonés, al tiempo que exhorta a la Junta de Castilla y León a producir un desarrollo normativo que garantice su protección, uso y promoción. Han pasado más de 15 años desde que este elemento de protección jurídica fuera incorporado a la norma fundamental de la Comunidad Autónoma sin que, hasta la fecha, se haya llevado a cabo acción alguna por parte de la Junta para promocionar el leonés.

Tanto es así que el uso del leonés sigue retrocediendo y son las asociaciones culturales y algunas instituciones, como la Diputación de León, las que, con pocos recursos, están trabajando para evitar la pérdida de este patrimonio cultural de la región leonesa, que también engrosa el del conjunto de la comunidad.

PREGUNTAS:

- ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la última década para proteger el leonés? ¿Con qué presupuesto ha contado cada una de estas acciones? ¿Qué inversión ha supuesto anualmente cada una de ellas?
- ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la última década para promover el uso del leonés? ¿Con qué presupuesto ha contado cada una de estas acciones? ¿Qué inversión ha supuesto anualmente cada una de ellas?
- ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la última década para promocionar el leonés? ¿Con qué presupuesto ha contado cada una de estas acciones? ¿Qué inversión ha supuesto anualmente cada una de ellas?
- ¿Qué desarrollo normativo ha realizado la Junta de Castilla y León sobre el leonés, tal y como mandata el artículo 5.2 del Estatuto de Castilla y León?
- ¿Ha encargado la Junta de Castilla y León, en la última década, algún estudio o encuesta para conocer el grado de implantación del leonés en el territorio que actualmente administra?
- ¿De qué información dispone la Junta de Castilla y León sobre la evolución del uso del leonés en la comunidad de Castilla y León? ¿Según estos datos, en qué lugares de Castilla y León se habla habitualmente en leonés?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León las recomendaciones que realiza el comité de expertos del Consejo de Europa en su informe, para la protección efectiva del leonés?

Valladolid a 05 de febrero de 2025

Los Procuradores y las Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

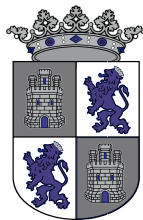
Javier Campos de la Fuente,

José Ignacio Martín Benito,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003074-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a datos, macro y micro, de las evaluaciones o pruebas de diagnóstico de 4.º de ESO en los colegios de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

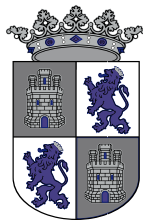
SUSANA SUÁREZ VILLAGRÁ. procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuáles son todos los datos, macro y micro de las evaluaciones o pruebas de diagnóstico de 4º ESO en los colegios de Castilla y León?
2. ¿Cuáles son los resultados desglosados por colegios en matemáticas y lengua?
3. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos extranjeros por colegio en Castilla y León?

En Valladolid, a 05 de febrero de 2025

La procuradora

Susana Suárez Villagrà



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003075-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grado de ejecución de las obras de construcción del pabellón deportivo del CIFP de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 492
06/02/2025 12:15:34

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

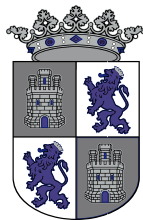
PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras de construcción del pabellón deportivo del CIFP de Ávila y en qué fecha tiene previsto la Consejería que finalicen la mismas y pueda ser utilizado por los alumnos?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuáles han sido las inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en las estaciones de autobuses de Arenas de San Pedro, Candeleda, El Tiemblo y Cebreros durante los años 2022, 2023 y 2024, y cuáles y por qué importe tiene previsto realizar en el año 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 493
06/02/2025 12:17:24

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

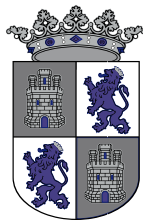
En relación con las estaciones y terminales de autobuses de municipios de más de 3000 habitantes de la provincia de Ávila,

- ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en las estaciones de autobuses de Arenas de San Pedro, Candeleda, El Tiemblo y Cebreros durante los años 2022, 2023 y 2024 y cuáles y por qué importe tiene previsto realizarlas en el año 2025?
- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar los trámites para la construcción de una terminal o estación de autobús en Arévalo, Las Navas del Marqués y/o Sotillo de la Adrada?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003077-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grados de ejecución de las obras de construcción de la subestación eléctrica del polígono industrial de Vicolozano II (Ávila) a fechas de 31 de julio, 31 de agosto, 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

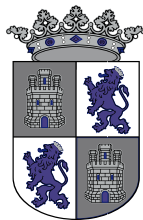
PREGUNTA:

¿Cuáles fueron los grados de ejecución de las obras de construcción de la subestación eléctrica del Polígono Industrial de Vicolozano II (Ávila) a fechas de 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2024?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003078-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a motivos para que no existiese calefacción en la primera quincena de enero y se suspendieran las clases varias jornadas en la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 495
06/02/2025 12:22:17

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

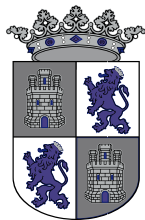
PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para que no existiese calefacción en la primera quincena de enero y se suspendieran las clases varias jornadas en la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de bienes culturales de Ávila y qué medidas se han tomado para evitar dichos problemas?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003079-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué tiene previsto destinar la Consejería de Sanidad la parcela del plan parcial Camineros-I cedida por el Ayuntamiento de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 496
06/02/2025 12:24:07

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

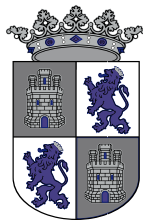
PREGUNTA

¿A qué tiene previsto destinar la Consejería de Sanidad la parcela del plan parcial Camineros-I cedida por el Ayuntamiento de Ávila tras la petición cursada por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila junto a la que ocupa el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003080-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a qué cuantía destinada al pago de indemnizaciones por ataques del lobo a los ganaderos y ganaderas de la Comunidad Autónoma se ha recibido desde el Gobierno de España desde el 1 de enero de 2024 al 31 de enero de 2025 y qué cuantías se han pagado a los ganaderos y ganaderas por parte de la Junta de Castilla y León por indemnizaciones por ataques de lobo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 535
07/02/2025 12:34:01

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Miguel Hernández Alcojor y José Luis Vázquez Fernández, Procuradora y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cuantía destinada al pago de indemnizaciones por ataques del lobo a los ganaderos y ganaderas de la Comunidad Autónoma se ha recibido desde el Gobierno de España desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de enero de 2025? Indíquese la fecha de recepción de la misma.

¿Qué cuantías se han pagado a los ganaderos y ganaderas de Castilla y León por parte de la Junta de Castilla y León por indemnizaciones por ataques de lobo? Desglosar por fondos estatales y fondos autonómicos. Desglosar por fechas y provincias

Valladolid a 07 de febrero de 2025

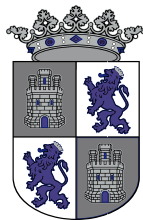
La Procuradora y Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Miguel Hernández Alcojor,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003081-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas han sido presentados contra las resoluciones que realiza la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La orden FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

¿Cuántos recursos de reposición, alzada, o reclamaciones previas han sido presentados contra las resoluciones que realiza la Gerencia de Servicios Sociales en la aplicación de la Orden FAM/6/2018 de 11 de enero?

¿Cuántos de estos recursos han sido estimados por la Gerencia de Servicios Sociales?

Valladolid a 07 de febrero de 2025

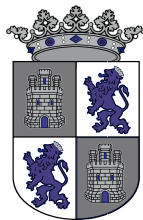
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a medidas que está impulsando o tiene previsto impulsar la Junta para fomentar el consumo de legumbres en los jóvenes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Como cada año, el 10 de febrero se celebra el Día Mundial de las Legumbres, fecha proclamada como tal en diciembre del año 2018 por la Asamblea General de la ONU, que busca con ello ensalzar la importancia que poseen las legumbres para la nutrición, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, promoviendo su consumo.

En este aspecto, cabe destacar la notable importancia que poseen las legumbres en provincias como Salamanca, Zamora y León, hasta el punto de que la Región Leonesa posee varias Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y Marcas de Garantía (MG) de legumbres reconocidas, como la IGP Lenteja de La Armuña, la IGP Garbanzo de Fuentesauco, la IGP Alubia de La Bañeza-León y la MG Garbanzo de Pedrosillo. A ellas habría que sumar además la IGP Lenteja Pardina de Tierra de Campos y la IGP Judías de El Barco de Ávila, con una zona de producción compartida entre las regiones de León y Castilla.

Sin embargo, pese a su gran importancia nutricional, el consumo de legumbres se está resintiendo en los últimos años en cuanto a relevo generacional, dándose un menor consumo entre los jóvenes, lo que por un lado tiene consecuencias en las nuevas generaciones respecto a recibir los valiosos nutrientes que aportan las legumbres, y por otro puede tener consecuencias sobre la fijación de empleo y población en las comarcas tradicionalmente dedicadas al cultivo de legumbres, para las que supone el motor económico sobre el que se sustenta la actividad del sector primario en estas comarcas.

Por todo ello, se hace necesaria una mayor implicación de las administraciones para fomentar el consumo de legumbres entre los jóvenes, tanto por ser un beneficio por sus aportes nutritivos, como por lo que supone para la economía de importantes áreas de provincias como Salamanca, Zamora y León.

PREGUNTA:

¿Qué medidas está impulsando o tiene previsto impulsar la Junta para fomentar el consumo de legumbres entre los jóvenes?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 10 de febrero de 2025

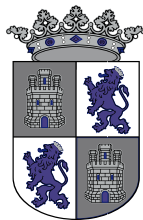
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003083-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a medidas que va a acometer la Junta para reforzar la plantilla de profesionales sanitarios en la zona básica de salud de Vitigudino, y sobre la dotación de desfibriladores externos automáticos (DESA) a aquellos municipios de menos de 250 tarjetas sanitarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente el Consejo de Salud de la Zona Básica de Salud de Vitigudino denunciaba el grave problema que supone para esta zona la escasez de profesionales sanitarios que posee, especialmente de médicos, y denunciaban que “esta deficiencia está generando una sobrecarga de trabajo en los profesionales existentes”, así como que “esta situación no es sostenible a largo plazo y pone en riesgo la equidad en el acceso a la atención médica para los vecinos de la zona básica de salud”.

En este aspecto, los asistentes a la última reunión del Consejo de la Zona Básica de Salud de Vitigudino, entre los que se incluían representantes de ayuntamientos de la zona, reclamaban la “necesidad urgente de dotar de más profesionales sanitarios a la comarca” para evitar la desigualdad de los vecinos de la zona en el acceso a los servicios sanitarios por falta de profesionales.

Del mismo modo, plantearon la necesidad de dotar de desfibriladores externos automáticos (DESA) a los municipios de la zona, que en su mayoría no los poseen y que por tamaño poblacional quedarían al margen del anuncio de la Junta de dotar de ellos solamente a los consultorios locales que cuentan con más de 250 tarjetas sanitarias.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué medidas va a acometer la Junta para reforzar la plantilla de profesionales sanitarios en la Zona Básica de Salud de Vitigudino, dada la escasez de profesionales sanitarios que posee esta zona y la sobrecarga que ello implica para quienes actualmente ejercen su labor profesional en esta Zona de Salud?

2.- ¿Va a ampliar la Junta la dotación de desfibriladores externos automáticos (DESA) a aquellos municipios que poseen menos de 250 tarjetas sanitarias, de cara a que también estén cardioprotegidos independientemente de que su tamaño poblacional sea menor?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 11 de febrero de 2025

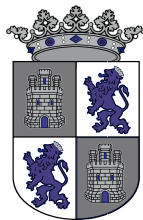
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003084-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué acciones tiene previstas la Junta para impulsar la rehabilitación, puesta en valor y difusión cultural y turística de las trincheras de la Guerra Civil que se conservan en la montaña leonesa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

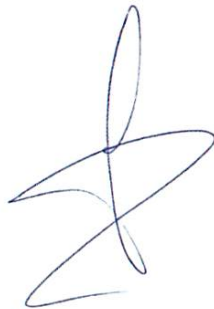
Las trincheras realizadas durante la Guerra Civil española (1936-1939) que se conservan en la Montaña Leonesa y los restos de fortificaciones integradas en las mismas, construidas por el ejército republicano para hacer frente al franquista durante la primera parte de la Guerra Civil en zonas como Babia o la Montaña Central Leonesa, suponen un elemento histórico relevante que pese a su valor histórico-cultural y su potencial turístico actualmente siguen siendo un elemento desconocido para la mayor parte de la población.

PREGUNTA:

¿Qué acciones tiene previstas la Junta para impulsar la rehabilitación, puesta en valor y difusión cultural y turística de las trincheras de la Guerra Civil que se conservan en la Montaña Leonesa y restos de fortificaciones integradas en las mismas?

Valladolid, a 11 de febrero de 2025

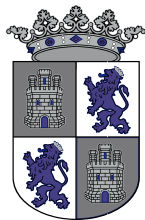
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a excavación arqueológica íntegra del Castillo Viejo de Valero, en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

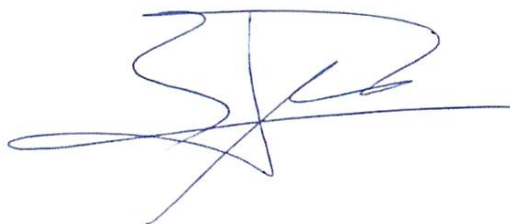
La realización hace años de diversas catas arqueológicas en el yacimiento del Castillo Viejo de la localidad de Valero (Salamanca) confirmaron la existencia de una muralla en este yacimiento, a pesar de lo cual posteriormente no se ha llevado a cabo una excavación íntegra del mismo que permita sacar a la luz las estructuras de este yacimiento arqueológico que, a su vez, permitiesen en una fase posterior la puesta en valor del Castillo Viejo de Valero.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta impulsar una excavación arqueológica íntegra del Castillo Viejo de Valero que permita sacar a la luz las estructuras de este yacimiento y su posterior puesta en valor?

Valladolid, a 11 de febrero de 2025

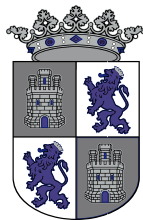
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a recursos contencioso-administrativos presentados contra las denegaciones de los recursos de reposición,alzada o reclamaciones previas que se presentaron a la Gerencia de Servicios Sociales en la aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 584
12/02/2025 12:26:20

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La orden FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

¿Cuántos recursos contencioso administrativo han sido presentados contra las denegaciones de los recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas que se presentaron a la Gerencia de Servicios Sociales en las resoluciones que realiza la Gerencia de Servicios Sociales en la aplicación de la **Orden FAM/6/2018 de 11 de enero**?

¿Cuántos de estos recursos han sido estimados por los juzgados del contencioso administrativo?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

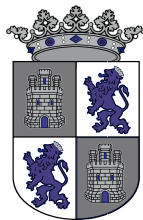
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que han sido desfavorables para la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 585
12/02/2025 12:27:53

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La orden FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

¿Cuántas sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León han sido desfavorables para la Gerencia de Servicios sociales en la aplicación de la Orden **FAM/6/2018 de 11 de enero**?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

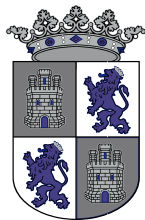
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León dictadas anulando los artículos 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 586
12/02/2025 12:29:08

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La orden FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

¿Cuántas sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León se han dictado anulando los artículos art. 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018 de 11 de enero.?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

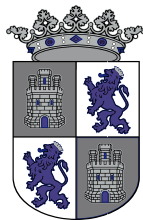
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a recursos de casación presentados por la Gerencia de Servicios Sociales contra las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que anulaban los artículos 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, que han sido inadmitidos por el Tribunal Supremo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 587
12/02/2025 12:31:15

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La orden FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

Cuántos recursos de casación presentados por la Gerencia de Servicios Sociales contra las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que anulaban los art. 32.2 y 34.1 de la Orden **FAM/6/2018 de 11 de enero**, han sido inadmitidos por el Tribunal Supremo?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

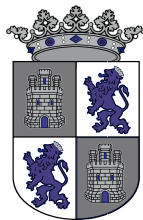
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Plan Territorial de Fomento de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 5 de febrero, se reunió el grupo de trabajo para el desarrollo del Plan Territorial de Fomento de Segovia (PTF) , única provincia de Castilla y León que a día de hoy ni tiene ni un solo PTF.

De lo que se desprende de esa última reunión, la Junta de Castilla y León ha descartado desplegar un plan de desarrollo industrial que sea provincial. Según parece, ha elegido dos ubicaciones, que desde luego forman parte de las necesidades de industrialización que tiene nuestra provincia, pero que es insuficiente.

Por todo lo expuesto, solicitamos respuesta por escrito a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es la dotación económica para el desarrollo industrial del nordeste Segoviano? ¿Con cargo a qué presupuesto? ¿Cuáles son los plazos?
- ¿Cuál es la dotación económica para el desarrollo industrial del entorno de la capital segoviana? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria? ¿Cuáles son los plazos?
- ¿Por qué ha descartado la Junta de Castilla y León la intervención en el desarrollo de Prado del Hoyo y pospone constantemente su declaración de interés regional?
- ¿Por qué ha quedado fuera de la intervención marcada por la Junta de Castilla y León el entorno de la autovía de Pinares- Cuellar?
- ¿Por qué ha quedado fuera de la intervención marcada por la Junta de Castilla y León La Campiña Segoviana?
- ¿Por qué ha quedado fuera de la intervención marcada por la Junta de Castilla y León el Municipio de El Espinar, situado en el eje estratégico de la N-6 y limitando con la capital de España?

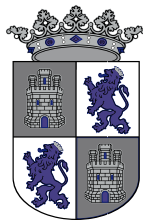
Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a modificación presupuestaria por un importe de 23.631.340 euros a partir de bajas de 5.822.161 euros del Subprograma 322A01; 17.629.179 euros del Subprograma 322A02; y 180.000 euros del Subprograma 322A03 correspondientes a partidas de construcción y mobiliario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 7 de noviembre de 2024 el expediente de Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024. Este expediente significaba una modificación presupuestaria por un importe de 23.631.340 € a partir de bajas de 5.822.161 euros del Subprograma 322A01; 17.629.179 euros del Subprograma 322A02 y 180.000 euros del Subprograma 322A03, correspondientes a partidas de Construcciones y Mobiliario.

PREGUNTAS

- 1) ¿Qué construcciones previstas en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León dentro del Subprograma 322A01 se han visto afectadas por la Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024? Se solicita que se relacionen en la respuesta las inversiones en construcciones inicialmente previstas en este Subprograma que se han visto afectadas por la transferencia de crédito realizada y la cantidad minorada en cada una de ellas.
- 2) ¿Qué mobiliario previsto en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León dentro del Subprograma 322A01 se ha visto afectado por la Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024? Se solicita que se relacionen en la respuesta las inversiones en mobiliario inicialmente previstas en este Subprograma que se han visto afectadas por la transferencia de crédito realizada y la cantidad minorada en cada una de ellas.
- 3) ¿Qué construcciones previstas en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León dentro del Subprograma 322A02 se han visto afectadas por la Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024? Se solicita que se relacionen en la respuesta las inversiones en construcciones inicialmente previstas en este Subprograma que se han visto afectadas por la transferencia de crédito realizada y la cantidad minorada en cada una de ellas.
- 4) ¿Qué mobiliario previsto en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León dentro del Subprograma 322A02 se ha visto afectado por la Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024? Se solicita que se relacionen en la respuesta las inversiones en mobiliario inicialmente previstas en este Subprograma que se han visto afectadas por la transferencia de crédito realizada y la cantidad minorada en cada una de ellas.



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@coyl.es



- 5) ¿Qué construcciones previstas en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León dentro del Subprograma 322A03 se han visto afectadas por la Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024? Se solicita que se relacionen en la respuesta las inversiones en construcciones inicialmente previstas en este Subprograma que se han visto afectadas por la transferencia de crédito realizada y la cantidad minorada en cada una de ellas.
- 6) ¿Qué mobiliario previsto en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León dentro del Subprograma 322A03 se ha visto afectado por la Transferencia de Créditos 146-T-JCYL-2024? Se solicita que se relacionen en la respuesta las inversiones en mobiliario inicialmente previstas en este Subprograma que se han visto afectadas por la transferencia de crédito realizada y la cantidad minorada en cada una de ellas.

Valladolid a 12 de febrero de 2025

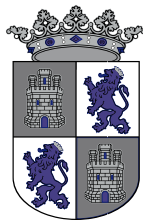
Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Hospital Provincial de Ávila y en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 590
12/02/2025 12:36:54

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Miguel Hernández Alcojor, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Provincial de Ávila?
- En cada especialidad en el Hospital Provincial de Ávila, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Provincial de Ávila y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?
- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila?
- En cada especialidad en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y los Procuradores

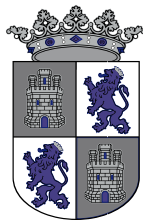
Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puente Alcaraz,

Miguel Hernández Alcojor,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades del Hospital Universitario de Burgos; del Hospital Santos Reyes, de Aranda de Duero; y del Hospital Santiago Apóstol, de Miranda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y LeónPlaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos, desglosada por especialidades, en el Hospital Universitario de Burgos?

- En cada especialidad en el Hospital Universitario de Burgos, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Universitario de Burgos y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero?

- En cada especialidad en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en Hospital Santiago Apóstol en Miranda?

- En cada especialidad en el Hospital Santiago Apóstol en Miranda, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Santiago Apóstol en Miranda y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

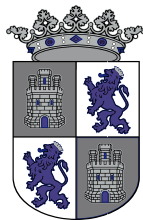
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Inmaculada García Rioja,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Nuria Rubio García, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades del Hospital del Bierzo, en Ponferrada, y del Hospital de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 592
12/02/2025 12:40:27

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Nuria Rubio García, Procuradoras y Procurador, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital del Bierzo en Ponferrada?

- En cada especialidad en el Hospital del Bierzo en Ponferrada, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital del Bierzo en Ponferrada y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital de León?

- En cada especialidad en el Hospital de León, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital de León y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

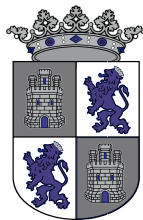
Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

Nuria Rubio García





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 593
12/02/2025 12:41:21

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puentes Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Consolación Pablos Labajo, Procuradoras y Procurador, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Palencia?
- En cada especialidad en el Complejo Asistencial de Palencia, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Complejo Asistencial de Palencia y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

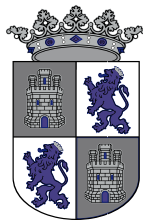
Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puentes Alcaraz,

Consolación Pablos Labajo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 594
12/02/2025 12:42:13

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Rosa Rubio Martín, Procuradores, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Salamanca?
- En cada especialidad en el Complejo Asistencial de Salamanca, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Complejo Asistencial de Salamanca y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores

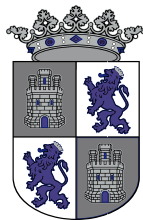
Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003097-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Segovia?
- En cada especialidad en el Complejo Asistencial de Segovia, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Complejo Asistencial de Segovia y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y Procuradores

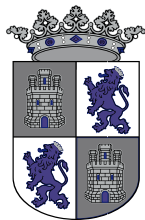
Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003098-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara, de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 596
12/02/2025 12:44:10

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al COMPLEJO HOSPITALARIO SANTA BÁRBARA (**SORIA**):

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el complejo Hospitalario de Santa Barbara en Soria?
- En cada especialidad en el complejo hospitalario Santa Bárbara, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Complejo Hospitalario de Santa Barbara en Soria y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

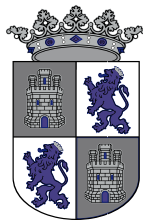
Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Hospital Río Hortega, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y en el Hospital de Medina del Campo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 597
12/02/2025 12:45:49

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Patricia Gómez Urbán, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Río Hortega en Valladolid?

- En cada especialidad en el Hospital Río Hortega en Valladolid, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Río Hortega en Valladolid y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid?

- En cada especialidad en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital de Medina del Campo en Valladolid?

- En cada especialidad en el Hospital de Medina del Campo en Valladolid, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital de Medina del Campo de Valladolid y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



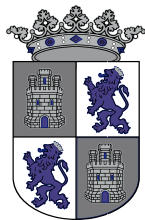
Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puente Alcaraz,

Patricia Gómez Urbán



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de licenciados médicos desglosada por especialidades en el Hospital Virgen de la Concha y en el Hospital Rodríguez Chamorro, en Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 598
12/02/2025 12:47:14

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Virgen de la Concha en Zamora?

- En cada especialidad en el Hospital Virgen de la Concha en Zamora, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Virgen de la Concha en Zamora y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de licenciados especialistas médicos desglosada por especialidades en el Hospital Rodríguez Chamorro en Zamora?

- En cada especialidad en el Hospital Rodríguez Chamorro en Zamora, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de licenciados médicos, desglosadas por especialidades, en el Hospital Rodríguez Chamorro en Zamora y desde cuándo están desocupadas cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

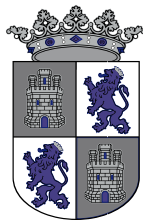
Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003101-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Provincial de Ávila y en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Ponte Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Miguel Hernández Alcojor, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Provincial de Ávila?

- En cada especialidad en el Hospital Provincial de Ávila, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Provincial de Ávila? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila?

- En cada especialidad en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila? ¿desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

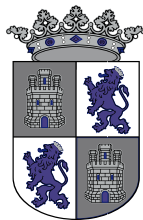
Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Ponte Alcaraz,

Miguel Hernández Alcojor,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Universitario de Burgos; en el Hospital Santos Reyes, en Aranda de Duero; y en el Hospital Santiago Apóstol, de Miranda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 600
12/02/2025 12:51:03

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Universitario de Burgos?

- En cada especialidad en el Hospital Universitario de Burgos, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Universitario de Burgos? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero?

- En cada especialidad en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Santiago Apóstol en Miranda?

- En cada especialidad en el Hospital Santiago Apóstol en Miranda, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Santiago Apóstol en Miranda? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y Procuradores

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

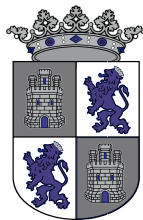
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Inmaculada García Rioja,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003103-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Nuria Rubio García, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital del Bierzo, en Ponferrada, y en el Hospital de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 601
12/02/2025 12:52:11

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Nuria Rubio García, Procuradores y Procuradoras, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital del Bierzo en Ponferrada?

- En cada especialidad en el Hospital del Bierzo en Ponferrada, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital del Bierzo en Ponferrada? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital de León?

- En cada especialidad en el Hospital de León, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital de León? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras.

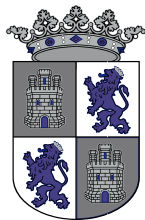
Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

Nuria Rubio García





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003104-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 602
12/02/2025 12:53:09

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puentes Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Consolación Pablos Labajo, Procuradores y Procuradoras, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Palencia?
- En cada especialidad en el Complejo Asistencial de Palencia, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Complejo Asistencial de Palencia? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

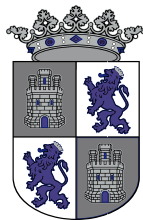
Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puentes Alcaraz,

Consolación Pablos Labajo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003105-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 603
12/02/2025 12:54:14

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Ponte Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo asistencial de Salamanca?

- En cada especialidad en el Complejo asistencial de Salamanca, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Complejo Asistencial de Salamanca? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

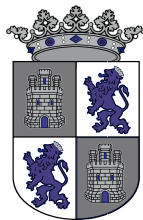
Judith Villar Lacueva

Jesús Ponte Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003106-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradoras y Procuradores, pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Asistencial de Segovia?

- En cada especialidad en el Complejo Asistencial de Segovia, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Complejo Asistencial de Segovia? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y Procuradores

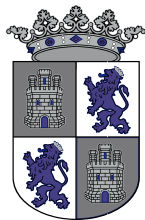
Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003107-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Complejo Hospitalario de Santa Bárbara, en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el complejo Hospitalario de Santa Barbara en Soria?
- En cada especialidad en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara en Soria, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Complejo Hospitalario Santa Bárbara en Soria? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador



Judith Villar Lacueva

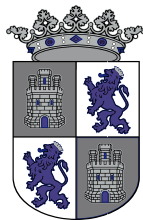


Inmaculada García Rioja,



Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Río Hortega, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y en el Hospital de Medina del Campo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 606
12/02/2025 12:57:42

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Patricia Gómez Urbán, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Río Hortega en Valladolid?

- En cada especialidad en el Hospital Río Hortega en Valladolid, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Río Hortega en Valladolid? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid?

- En cada especialidad en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital de Medina del Campo en Valladolid?

- En cada especialidad en el Hospital de Medina del Campo en Valladolid, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?

- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital de Medina del Campo de Valladolid? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

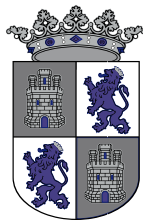
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Inmaculada García Rioja,

Patricia Gómez Urbán



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Virgen de la Concha y el Hospital Rodríguez Chamorro, en Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 607
12/02/2025 12:59:09

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Virgen de la Concha en Zamora?
- En cada especialidad en el Hospital Virgen de la Concha en Zamora, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Virgen de la Concha en Zamora? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?
- ¿Cuál es la plantilla orgánica de enfermería desglosada por especialidades en el Hospital Rodríguez Chamorro en Zamora?
- En cada especialidad en el Hospital Rodríguez Chamorro en Zamora, ¿cuántas plazas están ocupadas a 10 de febrero de 2025?
- ¿Por qué se mantienen vacantes en la plantilla orgánica las plazas de enfermería en el Hospital Rodríguez Chamorro en Zamora? ¿Desde cuándo están vacantes cada una de ellas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

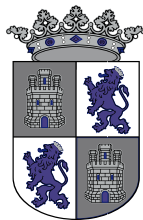
Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Inmaculada García Rioja,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a programa "Competencias Digitales para la Infancia" (CODI).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 608
12/02/2025 13:01:08

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha recibido la Junta de Castilla y León fondos económicos del programa “Competencias Digitales para la Infancia (CODI)”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia? Se desea conocer la cantidad recibida en cada una de las anualidades, el presupuesto ejecutado, las actividades realizadas y las Entidades que las han llevado a cabo y cuántos niños, niñas y adolescentes han sido beneficiarios en cada una de las provincias.

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

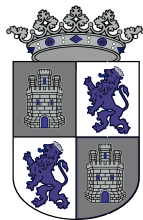
Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Yolanda Sacristán Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuántos beneficiarios con resolución de reconocimiento de dependencia, elaborado su Programa Individual de Atención, se encuentran esperando (en lista de espera) para acceder a un servicio público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 610
12/02/2025 13:12:18

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos beneficiarios con resolución de reconocimiento de dependencia y elaborado su Programa Individual de Atención se encuentran esperando (en lista de espera) para acceder a un servicio público? Se desea conocer las listas de espera provinciales de cada uno de los meses de los últimos 5 años (diferenciando los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes) por tipología de servicio en cada provincia. Del mismo modo, se desea conocer el tiempo máximo de cada beneficiario en acceder al recurso público solicitado en cada uno de los años en cada provincia, como también el tiempo medio de acceso.

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

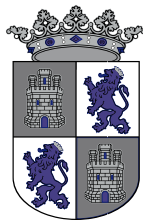
Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Yolanda Sacristán Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y sobre la cantidad económica abonada mensualmente por cada una de las prestaciones económicas que contempla esta ley en los últimos 5 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 611
12/02/2025 13:15:22

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia estipula varias prestaciones económicas a través del Programa Individual de Atención de cada beneficiario.

PREGUNTA

¿Cuál es la cantidad económica abonada mensualmente por cada una de las prestaciones económicas que esta ley contempla en cada uno de los últimos 5 años? Se desea conocer el importe de cada una de las provincias.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

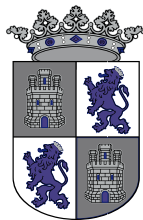
Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Yolanda Sacristán Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a número de quejas relacionadas con el seguimiento del embarazo que ha recibido el Complejo Asistencial Universitario de León, a través de la oficina de atención al paciente, y las relacionadas con la atención al parto entre los años 2020 al 2024, ambos inclusive.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas quejas relacionadas con el seguimiento del embarazo ha recibido el complejo asistencial universitario de León, a través de la oficina de atención al paciente, en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?
2. ¿Cuántas denuncias judiciales ha recibido, en la última década, el complejo asistencial universitario de León por supuestas negligencias médicas relacionadas con el seguimiento del embarazo, en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024? ¿Cuántas sentencias condenatorias ha recibido dicho complejo asistencial por negligencias médicas relacionadas con el seguimiento del embarazo en los mismos años?
3. ¿Cuántas quejas relacionadas con la atención al parto ha recibido el complejo asistencial universitario de León, a través de la oficina de atención al paciente, en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?
4. ¿Cuántas denuncias judiciales ha recibido, en la última década, el complejo asistencial universitario de León, o su personal, por supuestas negligencias médicas relacionadas con la atención al parto en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024? ¿Cuántas sentencias condenatorias ha recibido dicho complejo asistencial o su personal por negligencias médicas relacionadas con la atención al parto, en esos mismos años? ¿Cuántas de las denuncias presentadas por supuesta negligencia médica fueron a consecuencia del fallecimiento de un bebé? ¿Cuántas fueron a consecuencia de secuelas en la salud de la madre relacionadas con el parto? ¿Cuántas fueron a consecuencia de secuelas en la salud del bebé relacionadas con el parto?
5. ¿Cuáles son los procedimientos de revisión interna ante una complicación grave o un fallecimiento durante el parto en el CAULE?
6. ¿Cuáles son los protocolos establecidos para emergencias obstétricas en dicho centro hospitalario?
7. ¿Con qué frecuencia se revisan y actualizan dichos protocolos? ¿Cuándo se revisaron por última vez? ¿Qué actualizaciones se realizaron en esa última revisión?

Valladolid a 12 de febrero de 2025





Los Procuradores y Procuradoras

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Diego Moreno Castrillo,

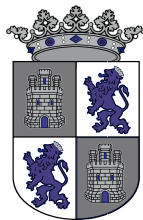
Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos relacionados con la promoción de la lactancia materna en el Complejo Asistencial Universitario de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El comité de nutrición y lactancia materna (CNLM) de la asociación española de pediatría, deja claro que la leche materna es el mejor alimento para el bebé lactante durante los primeros meses de vida puesto que “cubre las necesidades nutricionales para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y, desde el punto de vista emocional, le asegura el establecimiento de un buen vínculo madre-hijo y una adecuada relación de apego seguro con la madre”. Por ello, afirma que “la lactancia materna es considerado el método de referencia para la alimentación y crianza del lactante y del niño pequeño”. La propia Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la alimentación exclusiva al pecho durante los primeros 6 meses de vida y de forma combinada con otros alimentos que complementen la alimentación hasta los dos años, incluso más allá mientras madre e hijo lo deseen. Queda claro que lo deseable en todos los casos es que la alimentación de los bebés se realice mediante lactancia materna. En este sentido, las primeras horas después del nacimiento son fundamentales para su correcta instauración. Por eso, es muy importante que, en los hospitales públicos, o en otros centros sanitarios donde las mujeres dan a luz, el personal sanitario y no sanitario esté familiarizado con esta forma tan natural de alimentar al bebé y ayude a las madres que lo deseen a la correcta instauración de lactancia materna o, sencillamente, los protocolos y las técnicas utilizadas no interfieran con ella.

PREGUNTAS:

1. ¿Tiene el complejo asistencial universitario de León (CAULE), entre sus objetivos, la promoción de la lactancia materna? ¿En qué tipo de acciones se sustancia dicha promoción de la lactancia materna en este hospital?
2. ¿Dispone el Hospital de León de un registro estadístico de mujeres que instauran correctamente la lactancia en las primeras horas después del parto? En caso afirmativo, ¿qué porcentaje de mujeres, desde que se tiene registro, iniciaron lactancia materna tras dar a luz en el Hospital de León? ¿qué porcentaje de mujeres suplementaron a sus bebés con leche artificial durante su ingreso en la planta de tocología del Hospital de León, a pesar de su deseo de alimentación con lactancia materna exclusiva? ¿qué porcentaje de fracaso de lactancia materna durante el ingreso en planta de tocología registró el Hospital de León?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



3. ¿Los protocolos del CAULE en la atención a las madres en el momento del parto ¿recogen las indicaciones y recomendaciones de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN)

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

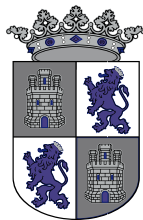
Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Jesús Puente Alcaraz,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a opciones para preservar la salud del suelo pélvico en el CAULE.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El parto es un momento muy importante en la vida de las madres y de los padres que, afortunadamente, cada vez están más informados acerca del proceso fisiológico y de las posibles complicaciones que pueden surgir durante el mismo. Por ello, crece el deseo de las mujeres embarazadas de determinar el modo en el que prefieren que se desarrolle y de que se respete, dentro de lo posible, su voluntad, previamente reflejada en un plan de parto o comunicada de forma verbal a los profesionales sanitarios. En el Complejo Asistencial de León se han producido muchos cambios en los últimos años para adaptar los protocolos a la lógica de un parto más respetuoso con los deseos de las madres y en el que se confiere un trato más humano tanto a madres como a bebés. Aun así, existe un buen número de mejoras que podrían ser implementadas de forma progresiva para avanzar hacia un parto más respetado, en consonancia con la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN).

PREGUNTAS:

1. ¿Qué opciones se ofrecen a las mujeres para preservar la salud del suelo pélvico en el CAULE?
2. ¿Durante el parto, se explican, de forma protocolaria, los procedimientos previos a su realización o se solicita consentimiento informado verbal o escrito?
3. De los realizados en el CAULE, ¿cuántos partos vaginales supusieron una disfunción grave para el suelo pélvico de las mujeres en los años comprendidos entre el 2015 y el 2024? ¿Cuántos desgarros de grado III y IV en parto vaginal sin complicaciones tuvieron lugar en esos mismos años en el CAULE? ¿Cuántos desgarros en parto vaginal instrumental con realización de episiotomía previa?
4. Del total de partos atendidos en el CAULE, ¿cuántos de ellos cuentan en la historia clínica con consentimiento firmado por la madre o familiar presente en caso de parto instrumental, realización de episiotomía o cesárea?
5. ¿Cuántas mujeres que realizaron el seguimiento del embarazo en el CAULE decidieron asistir su parto en otro Centro Sanitario en cada uno de los años del periodo 2015 – 2024?





6. ¿Cuál es la ratio de matronas por partos asistidos en el CAULE, en cada uno de los años del mismo periodo? ¿Cuál es la ratio de médicos especialistas por número de partos en esos años? De media, ¿cuántos profesionales y de qué categorías forman el equipo de la unidad del parto del CAULE?
7. ¿En la actualidad existen en el CAULE, salas de paritorio donde se realice la dilatación, expulsivo y puerperio inmediato sin necesidad de traslado de las pacientes? En caso negativo, ¿por qué motivos no se han instaurado este tipo de salas en este complejo hospitalario?
8. ¿Ofrece el CAULE a las mujeres parturientas, en la actualidad, recursos para el control del dolor durante la dilatación, como el óxido nítrico? En caso negativo, ¿Por qué motivos no los ofrece? ¿Qué materiales ofrece el hospital de León a las mujeres para disponer de una mayor tolerancia al dolor durante la dilatación?
9. ¿Cuándo una mujer embarazada acude al servicio de urgencias del CAULE con pródromos de parto existe en el protocolo en vigor, alguna indicación que contemple el deseo de la mujer de realizar el ingreso, aunque la dinámica del parto no esté lo suficientemente avanzada?
10. ¿Cuál es el programa formativo específico para la interpretación de registros cardiotocográficos (RCTG) de enfermeras residentes y médicos residentes del CAULE? ¿En qué año de la residencia realizan dicha formación médicos y enfermeras? ¿qué número de horas y de créditos supone?
11. ¿Realizan los profesionales sanitarios de la unidad de partos del CAULE alguna formación adicional para la interpretación de registros cardiotocográficos (RCTG) promovida por el propio hospital?
12. ¿Cuántos aparatos para registro cardiotocográfico hay en la unidad de partos del hospital de León? ¿De qué modelo son cada uno de ellos y qué antigüedad tienen? ¿De cuantas averías se tiene constancia en los últimos 5 años de cada uno de los aparatos? ¿Durante cuánto tiempo, de media, han estado averiados los aparatos estropeados en el periodo 2020 – 2024? ¿Cada cuánto tiempo se realiza una revisión técnica de los aparatos?
13. Si uno de los aparatos para Registro Cardiotocográfico (RCTG) no funciona adecuadamente o se sospecha que no cumple su función, ¿qué personal es el encargado de notificarlo al servicio de Electromedicina en paritorio del Hospital de León?
14. ¿Cuántas cesáreas se realizaron en el CAULE en cada uno de los años del periodo 2015 – 2024? ¿Cuántas fueron programadas y cuántas urgentes?
15. ¿Actualmente cuenta el CAULE con un protocolo de cesáreas? En caso afirmativo, ¿en qué año se implantó? ¿En cuántos casos fue utilizado este protocolo desde la fecha de su implantación hasta la actualidad?



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es



16. ¿Qué protocolo sigue el área de ginecología y de obstetricia del CAULE para garantizar la recuperación adecuada de las pacientes después de una cesárea?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

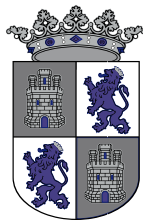
Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Jesús Puente Alcaraz,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuántos partos fueron atendidos en el CAULE cada uno de los años del periodo 2015-2024; cuántos se iniciaron espontáneamente y cuántos fueron inducidos; cuántos fueron asistidos por enfermeras especialistas en ginecología y obstetricia sin intervención de un facultativo; número de muertes fetales; número de bebés nacidos muertos; casos de bebés nacidos vivos con encefalopatía hipóxico-isquémica; casos de mortalidad neonatal temprana; casos de mortalidad tardía; tasa de mortalidad materna; número de partos inducidos; porcentaje de partos vaginales; y cuántos partos instrumentales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace tiempo, existe una cierta preocupación social sobre el funcionamiento del área de la unidad de partos del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE), referida al trato que se dispensa a las mujeres parturientas y a la necesidad de incorporar a los protocolos algunos procedimientos que busquen hacerlas partícipes de las decisiones y, si es posible, respetar su voluntad o su deseo de que el parto y el postparto trascurren de una determinada manera. Hay que recordar que, en las últimas décadas, se ha incrementado considerablemente la edad media de las mujeres embarazadas y, como consecuencia, se produce un mayor número de partos distócicos, así como incidencias de cualquier tipo durante el embarazo y el parto y, por tanto, es necesario actualizar los protocolos, al menos adaptarlos a una población de mayor edad, así como respetar la voluntad de las madres, expresada o no previamente.

PREGUNTAS:

- ¿Cuántos partos fueron atendidos en el CAULE cada uno de los años del periodo 2015 - 2024? ¿Cuántos de estos partos se iniciaron espontáneamente y cuantos fueron inducidos?
- ¿Cuántos de esos partos fueron asistidos por enfermeras especialistas en ginecología y obstetricia sin intervención de un facultativo?
- ¿Qué porcentaje de éxito tiene la unidad de partos del CAULE, en los criterios establecidos por la propia unidad en referencia a la asistencia de partos?
- ¿Qué número de muertes fetales se han producido en el CAULE, cada año del periodo 2015-2024? ¿Cuántas de estas muertes fetales se produjeron entre la 22ª y la 34ª semana de gestación? ¿Cuántas de estas muertes fetales se produjeron a partir de la 34ª semana de gestación?
- ¿Cuántos bebés han nacido muertos intraparto en este complejo hospitalario, anualmente, en el periodo antes indicado?
- ¿Cuántas muertes fetales intraparto se han producido en el CAULE cada año, en dicho periodo? ¿Cuántas de estas han tenido lugar entre la 22ª y la 34ª semana de gestación? ¿Cuántas de estas se han producido a partir de las 34ª semana de gestación?



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

- ¿Cuántos casos de bebés nacidos vivos con encefalopatía hipóxico- isquémica por asfixia intraparto se han dado en el CAULE, en los años del periodo 2015 - 2024?
- ¿Cuántos casos de mortalidad neonatal temprana se han producido en el CAULE en los años indicados anteriormente? ¿Cuántos de estos casos se han producido por complicaciones en el parto?
- ¿Cuántos casos de mortalidad neonatal tardía se han producido en el CAULE en el mismo periodo?
- ¿Qué tasa de mortalidad materna tiene el CAULE?
- ¿Qué número de partos fueron inducidos en este complejo hospitalario cada uno de los años del periodo 2015 – 2024? ¿De estos, cuántos terminaron en cesárea por la no progresión de parto?
- ¿Qué porcentaje de partos vaginales tiene anualmente el CAULE en el periodo 2015 – 2024? Del total de partos vaginales, ¿qué porcentaje se realizó con episiotomía?
- ¿Cuántos partos instrumentales han tenido lugar en el hospital de León en cada uno de los años del periodo 2015 – 2024? ¿Cuántos han sido con forceps? ¿cuántos con ventosa? ¿Cuántos con espátulas?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

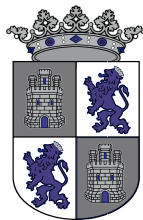
Cortes de
Castilla y León

Jesús Ponte Alcaraz,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cantidades ejecutadas efectivamente por la Junta de Castilla y León en las campañas de saneamiento ganadero desde 2019 hasta 2023, y que se desglose la cantidad por origen de financiación de los fondos (europeos, estatales autonómicos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Miguel Hernández Alcojor, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejería de Sanidad en su contestación a las preguntas PE/002874, con número de registro 134 de fecha 2470172025 no dio contestación a todas las que se formularon alegando motivos varios, por ello se vuelven a formular las preguntas a las que no se dio respuesta:

1. Las cantidades ejecutadas efectivamente por la Junta de Castilla y León en las campañas de saneamiento ganadero desde el año 2019 hasta el año 2023 inclusive fueron un total de :23.501720,70 euros, se solicita que se desglose esta cantidad por origen de la financiación de los fondos: europeos, estatales autonómicos.
2. ¿Qué acciones específicas se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León para reforzar la colaboración entre la administración autonómica y el sector ganadero en la lucha contra la tuberculosis bovina?

Entendiéndose como acciones específicas las acciones concretas que se realizan para alcanzar una meta u objetivo concreto, en este caso luchar contra la tuberculosis bovina, como por ejemplo: formación, charlas, cursos, experiencias, planes, ensayos, pruebas, mediciones etc etc Desglosado por campañas, años desde el 2019 al 2024 inclusive, y fondos destinados, así como la fuente de financiación de los fondos: europeo, estatal, autonómico.

Valladolid a 12 de febrero de 2025

La Procuradora y Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Miguel Hernández Alcojor,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

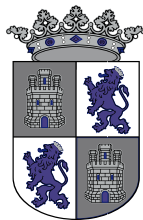
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a calefacción en la Residencia de Educación Secundaria Obligatoria "Fernando de Rojas".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Carmen García Romero, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas horas se ha encendido la calefacción en la Residencia de Educación Secundaria Obligatoria "Fernando de Rojas" cada día lectivo entre el 1 de noviembre de 2024 y el 25 de enero de 2025?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado a gastos de calefacción en esta residencia durante el año 2024?, ¿cuál son las previsiones de gasto para este fin en 2025?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

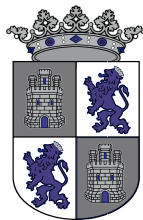
Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín

Carmen García Romero

Jesús Guerrero Arroyo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a plazas residenciales que existen en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 619
12/02/2025 13:44:34

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Cuál es el número total de plazas residenciales que existen en Salamanca? Desglosar por públicas, privadas, concertadas.

Desglosar por centro residencial y municipio

2.- ¿Cuál es el número total de plazas de convalecencia publica que existen en Salamanca?

Desglosar por centro residencial y municipio

3.- ¿Cuál es el número total de plazas de estancia diurna que existen en Salamanca?

Desglosar por centro residencial y municipio

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador.

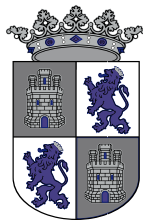
Rosa Rubio Martín,

Yolanda Sacristán Rodríguez

Fernando Pablos Romo

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a plazas residenciales municipales que existen en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 620
12/02/2025 13:46:32

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Cuál es el número total de plazas residenciales municipales que existen en Salamanca?
Desglosar por centro residencial y municipio

2.- ¿Cuál es el número total de plazas de convalecencia publica municipales que existen en Salamanca?
Desglosar por centro residencial y municipio

3.- ¿Cuál es el número total de plazas de estancia diurna municipales que existen en Salamanca?
Desglosar por centro residencial y municipio

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

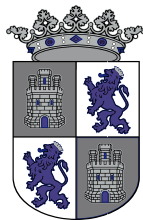
Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,

Yolanda Sacristán Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003121-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuál es la plantilla orgánica del centro residencial de mayores Colisée; lista de espera para acceder a una plaza concertada en esa residencia; cantidad exacta que transfiere la Junta de Castilla y León a ese centro; y la cantidad exacta que transfiere el Ayuntamiento de Guijuelo al citado centro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 621
12/02/2025 13:48:27

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La residencia de mayores Colisee está situada en Guijuelo, pertenece a la Fundación la Asunción de Guijuelo, aunque es de explotación privada, la misma tiene 78 plazas autorizadas, de las cuales 6 son concertadas con la Junta de Castilla y León

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es la plantilla orgánica del centro residencial de mayores Colisee? Desglosar por categorías
- 2.- ¿Cuál es la lista de espera para acceder a una plaza concertada en esa residencia a fecha 1 de febrero del 2025?
- 3.- ¿Cuál es la cantidad exacta que transfiere la Junta de Castilla y León a este centro residencial por cada plaza concertada?
- 4.- ¿Cuál es la cantidad exacta que transfiere el Ayuntamiento de Guijuelo al citado centro residencial?
- 5.- ¿Forma parte la Junta de Castilla y León a través de cualquier organismo autonómico en la Fundación La Asunción de Guijuelo? Si la pregunta es afirmativa, ¿Quién forma parte de la misma y en qué cargo?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

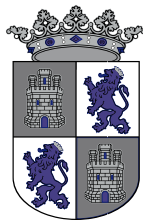
Rosa Rubio Martín,

Yolanda Sacristán Rodríguez

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003122-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cantidades abonadas por parte de la Junta de Castilla y León a Conferco (Confederación de Comercio de Castilla y León), especificando concepto, fecha, cuantía y Consejería, desde el año 2020 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 622
12/02/2025 13:50:30

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles han sido las cantidades abonadas por parte de la Junta de Castilla y León a **CONFERCO (Confederación de Comercio de Castilla y León)** especificando: concepto, fecha, cuantía y Consejería, desde el año 2020 hasta la actualidad?

Valladolid a 12 de febrero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras.

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Alicia Palomo Sebastián



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes